

**Acta de Sesión**  
**Consejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS**

**I. Antecedentes de la Sesión.**

Tipo Sesión	Ordinaria
Sesión N°	3
Fecha	24 de noviembre de 2015
Lugar	Temuco
Hora inicio y término	10:25
Asistentes	4

**II. Temas tratados.**

- La presidenta resume la legislación y programas vinculados a la discapacidad a nivel de País e internacional.
- La presidenta comenta su reunión el tres de noviembre donde se presenta los informes de la comisión presidencial ante las naciones unidas (informes alternativos). La presidenta consigna la importancia de ser concejero y lo importante de la inclusión educativa
- La presidenta comenta que es importante tener un plan de acción anual

Ideas: Campaña Recicla tu Silla

Informe alternativo de la sociedad civil (concejo regional de la sociedad civil de senadis). Informe regional y crear plan regional

- Tareas: Correo electrónico y aun queda crear cuenta de facebook.  
Incentivar la creación de concejos comunales de la discapacidad.
- Actividades: Marcha del 03 de diciembre
- Varios: Próxima reunión el 18 de Marzo. Presentación, recoger demandas, proyecto sillas de ruedas e informaciones.  
Elaboración del Díptico objetivos, datos de contacto, misión.

Se crea correo institucional

Correo:

[Core.senadis.araucanía@gmail.com](mailto:Core.senadis.araucanía@gmail.com)



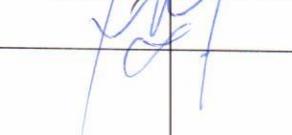
### III. Acuerdos adoptados.

Se acuerda que la próxima sesión será en Cunco el 18 de Marzo de 2016 a las 11:00	
Se Acuerda que asistirá a la marcha del 03 de diciembre junto con el stand del servicio nacional de la discapacidad región de la Araucanía	
Se informará respecto al pago de transporte	
Tareas	Responsables
Crear Díptico	José Samuel Soto - Marcela Figueroa
Convocatoria próxima sesión	Sergio Macias

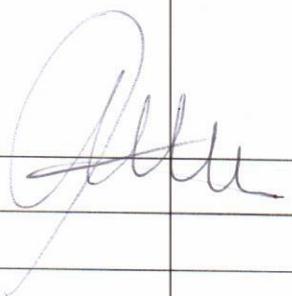
### IV. Próxima sesión.

Fecha	Viernes 18 de Marzo
Lugar	Cunco
Hora	11:00

### V. Firmas asistentes.

Nombre	Cargo	Firma
Marcela Figueroa	Presidenta	
José Samuel Soto	Secretario de Actas	
Sergio Macias		



Daniela Guerrero	Directora Regional (s)	

Certifica,

  
**Daniela Guerrero Riquelme**  
**Ministro de Fe**